



## **TARIFARIO 2024-2025**

### **CAMPAMENTO JUDICIAL DE MIRAMAR**

TE: 011-1167124884  
Ruta 11 KM 3

Temporada alta -Enero (desde el 28/12 al 01/02/25 inclusive) y Carnavales (26/02 al 3/03/24 inclusive)-  
Temporada Media -Diciembre (del 20 al 27/12 inclusive) Y Febrero (02/02 al 25/02/25 inclusive)-

**Cabañas para 6 personas \$ 80.000 – Afiliadxs – Temporada alta**  
**Cabañas para 6 personas \$ 75.000- Afiliadxs – Temporada media**

Temporada Alta - Enero (del 4/01 al 2/02) y Carnavales (27/02 al 3/03/25 inclusive)-  
Temporada Media - Diciembre (del 20/12 al 3/01) y Febrero (del 3/02 al 26/02/25 inclusive) -

**Dormis \$ 40.000 – Afiliadxs – Temporada alta**  
**Dormis \$ 36.000 - Afiliadxs – Temporada media**

**Horario de ingreso: 15.00 Horas – salida 9 Horas**

<b>Acampar por persona</b>	Enero(de 04/01 al 02/02/25 y Carnavales (1 al 4/03/25)	Diciembre (del 20 al 03/01/25) Y Febrero (del 3/02 al 28/02/25 Inclusive)
Afiliadx	\$ 5.000	\$ 4.500
Invitadx filiar y FJA	\$ 7.000	\$ 6.500
Invitadx General	\$ 8.000	\$ 8.000
Particular	\$ 11.000	\$ 11.000
Los menores de 5 años no abonan		

<b>Carpa Gacebo y trailers ( se cobrara a partir de la segunda que se instale para un mismo grupo)</b>		
	Enero (de 04/01 al 02/02/25) y Carnavales (1 al 4/03/25)	Diciembre (del 20 al 03/01/25) Y Febrero (del 3/02 al 28/02/25)
Afiliadx	\$ 1.500	\$ 1.500
Invitadx y FJA	\$ 3.000	\$ 3.000
Particulares	\$ 5.000	\$ 5.000

<b>Pasar el día en el Camping Precio por persona</b>		
	Enero (de 04/01 al 02/02/25) y Carnavales (1 al 4/03/25)	Diciembre (del 20 al 03/01/25) Y Febrero (del 3/02 al 28/02/25)
Afiliadx	\$ 4.000	\$ 3.000
FJA	\$ 5.000	\$ 4.000
Invitadx	\$ 7.000	\$ 6.000
Particular	\$ 9.000	\$ 8.000

A las personas que no respeten el horario de salida de las cabañas y de los dormis se les cobrará un adicional equivalente a media jornada.

Las reservas se hacen desde miabj .

La cancelación de las mismas deberá efectuarse dentro de las 72 horas de confirmada la reserva.

Cualquier modificación o baja deberá hacerse por nota del afiliado y corroborado por su departamental, de lo contrario no se devolverá monto alguno por la reserva hecha.

Se abonará por descuento en las cuotas pautadas y consecutivas, una vez confirmada la reserva por el Área de Turismo de la AJB Provincia.